VACUNAS, ORÍGENES Y PAUTAS, por Claudio Becerro de Bengoa Callau

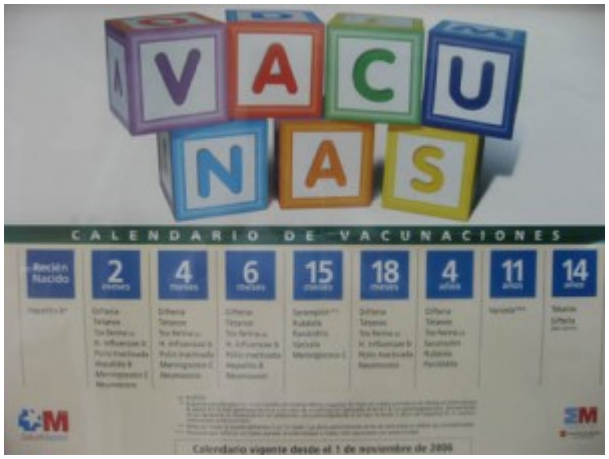


Las **vacunas** son productos biológicos obtenidos de bacterias o virus debilitados o muertos Cuando administramos las vacunas por vía oral, subcutánea o intramuscular, nuestro organismo reacciona formando anticuerpos (defensas) contra la enfermedad que se vacuna, de tal forma que, más adelante, si entramos en contacto con la enfermedad natural, ya nos encontraremos protegidos frente a ella.

Las vacunas nos protegerán de enfermedades muy graves, en algunos casos, mortales. En España, por ejemplo, el 95% de los niños se vacunan cada año En definitiva, podemos decir que son una garantía para la salud de nuestros hijos. Gracias a las vacunas se han erradicado del mundo enfermedades muy graves como la viruela.

El doctor Becerro de Bengoa, eminente ginecólogo, nos muestra con su acostumbrada maestría los aspectos más significativos de las vacunas y su importancia en la sociedad del siglo XXI.
Ya, en pleno siglo XXI, creemos que el conocimiento de la población sobre las vacunas, en general, está más que al corriente y sabido, lo cual es un grave error, que debemos de remediar mediante las campañas de vacunación, a través de los diversos medios de comunicación, sobre todo las de la infancia, abarcando desde el primer año de vida hasta los 14 años, así como también las campañas enfocadas a la senectud, ya que gracias a estas medidas preventivas se ha logrado

erradicar algunas enfermedades, que constituían un verdadero azote para la humanidad, marcando con ello uno de los hitos mas importantes en la Historia de le **Medicina** y en la Sociedad en general, al lograr erradicar enfermedades causantes de una gran mortalidad, como son la viruela, la parálisis infantil, sarampión, rubéola, difteria, tétanos o que tengan una baja incidencia, como es el caso de las **paperas** (parotiditis) o de la **tos ferina** o que se hayan atenuado sus efectos nocivos, como es el caso de la gripe en los ancianos.



Sin ir mas lejos, permítanme que me tome la licencia de relatarles la conversación que mantuve el domingo pasado, tomando el sol en la plaza del pueblo, con un anciano y su nieto, que jugueteaba con las palomas del lugar y que me hizo las siguientes preguntas, acerca de las vacunas, un poco desorientado, a lo que traté de aclarar muy gustoso y rápidamente.

– ¿D. Claudio, es verdad que las vacunas son buenas para la salud y carecen de graves peligros?.

– Hombre, pues si, tanto para la salud de uno, como para la sociedad en general, ya que mejora la calidad de vida, al evitar determinadas epidemias de enfermedades que en tiempos costaban muchas vidas humanas y que desgraciadamente todavía, hoy en día, en algunos lugares del mundo, son victimas de tales calamidades, como es la viruela o el tétanos del recién nacido, que se cobra mas de doscientas cincuenta mil vidas humanas, al año.

– ¿Pero desde cuando se descubrieron?

– Curiosamente, ya en el siglo IV, antes de Cristo, el griego,

Tacódides, llamaba la atención de que los atenienses, que sobrevivían a la epidemia de una determinada enfermedad, no volvían a padecerla.

Pero es, en el año 1796, cuando un médico ingles E. Jenner, observa como las personas que ordeñaban las vacas y padecían una enfermedad parecida a la viruela, no padecían la viruela.

– ¿Pero, eso lo comprobaron?

– Efectivamente, se experimentó y comprobó, que aplicando o inyectando a un joven el exudado (líquido) de la llaga de esos ordeñadores contagiados, por la enfermedad de las vacas, no padecían la viruela tampoco.

-¿Pero como se explica ese fenómeno?



– Sencillamente, porque al introducir en nuestro cuerpo el germen de una determinada enfermedad, nuestro organismo protesta, reacciona aumentado las defensas, conocidas con el nombre de Anticuerpos, para eliminar esa “mínima enfermedad”, que hemos provocado.

– ¿Y dura mucho tiempo esa capacidad de protesta, de aumentar las defensas?

– Ello va a depender de unas u otras **enfermedades**, las hay que van a producir unas defensas o anticuerpos, que duraran toda

la vida; otras la protección va a estar limitada a un cierto tiempo y otras deberán ser provocadas a intervalos.

– ¿Qué tipo de gérmenes son, los que ocasionan esas reacciones de nuestro cuerpo?

– Pueden ser bacterias y también virus, según la naturaleza de su antígeno, Y pueden ser vacunas con gérmenes o antígenos atenuados, muertos, anatoxinas, etc. Más fácil será decir vacunas en las que el antígeno han sido tratado o modificado y vacunas en las que antígeno se halla en estado bruto.

– ¿Dígame D. Claudio, cómo se aplican las **vacunas**?

– Se pueden aplicar de varias maneras, una de ellas, la más corriente es mediante la inyección intramuscular, también por medio la inyección subcutánea y la intradérmica, como por ejemplo la vacuna de la tuberculosis, que hoy gracias a su vacunación, apenas existe en nuestro país.

Pero también se puede administrar por vía oral, como es el caso de la poliomielitis o parálisis infantil.

– ¿A que edad, se deben de aplicar las vacunaciones?

– Dependerá en gran medida de la prevención que queramos aplicar. Ya que hemos de tener en cuenta que el recién nacido, nace con unas defensas que le ha transmitido la madre, en el claustro materno y que en realidad va a mantener esas defensas, frente a las infecciones casi hasta el tercer mes de vida, ejemplo de ello, lo tenemos en el **Sarampión**, que se ve protegido casi hasta el sexto mes, para la parálisis infantil viene a ser hasta el tercer mes y sin embargo para el tétanos, suele durar sus defensa solo hasta la 3º semana, de lo que se deduce, que lo ideal en el primer año de la vida, es seguir las pautas de la Dirección General de **Sanidad** y del **Pediatra** de cada criatura.

– ¿Existe algún peligro o contraindicación de la vacunación?

– En realidad el peligro o limitación, es excepcional, prácticamente no existen contraindicaciones, son muy pocas, rarísimas y deberá ser el Pediatra, el que establezca los límites o el momento adecuado para su aplicación. Dejando de vacunar, en casos de enfermedad aguda con fiebre, en caso de estar con tratamiento de gammaglobulina y también en el caso de diarreas, nos abstendremos de vacunar oralmente de la poliomielitis o parálisis infantil. Como es natural, ante una alergia probada a los componentes de la vacuna y en los niños con problemas neurológicos.

En general las vacunas las podemos dividir en dos grupos:

1.- Vacunas Sistemáticas, que son de interés comunitario y están incluidas en el Calendario de vacunación, propuesto por el Ministerio de Sanidad.

2.- Vacunas no Sistemáticas, que son aquellas que son de interés individual y se administran en determinados situaciones de riesgo, ante una infección determinada.

Pauta de las Vacunaciones incluidas en el Calendario Vacunal:



La “vacuna triple”o D.T.P., es una combinación de vacunas contra el tétanos, difteria y tosferina y se pondrá conjuntamente, mediante una inyección en el hombro, nalga o muslo, a intervalos de 2 meses o sea el 2º – 4º – 6º mes, luego se pondrá una dosis de refuerzo de tétanos y difteria a

los 15/18 meses y otra dosis solo de tétanos a los 6 años y a los 13/16 años.

Simultaneando todas estas dosis triples, irán acompañadas de la vacuna oral de la poliomielitis, en el 2º- 4º y 6º mes y una posterior dosis de recuerdo a los 15/18 meses.

A los 12/15 meses se aplicará la vacuna de la parotiditis (paperas), sarampión y también la vacuna de la rubéola, repitiéndose una segunda dosis a los 3/4 años de edad.

Las vacunaciones con gérmenes vivos, debido a que pueden afectar al feto, estarán contraindicadas a lo largo del embarazo. Las vacunas antivariólicas, antitíficas y antirrábicas no se deben aplicar en el embarazo. La vacunación antitetánica, si es necesaria, se puede aplicar a partir de la segunda mitad del embarazo

Las vacunaciones no sistemáticas u optativas, al ser muy individuales y específicas, deberán ser prescritas por el facultativo competente o la Dirección Provincial de Sanidad.